

Tabla de ponderaciones de la Universidad Politécnica de Madrid para el curso 2024\_2025



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

POLITÉCNICA

1. Materias de segundo de bachillerato (LOMCE) que ponderan para la admisión del curso 2024\_2025 (Ver Anexo)

- *Economía de la Empresa* superada en la EBAU 2023. (\* igual ponderación)
- *Geología* superada en la EBAU 2023. (\*\*igual ponderación)

En el supuesto de examinarse y superar en la EBAU 2024 las materias equivalentes del nuevo currículum, solo ponderará una de ellas para la nota de admisión.

2. *Lengua Extranjera adicional:*

2.1 Distinta a la cursada como materia común: Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués.  
Para el cálculo de la nota de admisión solo pondera una de ellas.

2.2 Las lenguas cooficiales no ponderan.

		Materias de segundo de bachillerato (LOMLOE)																											
		MATERIAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS DE MODALIDAD O VÍA								MATERIAS ESPECÍFICAS OPTATIVAS DE MODALIDAD																			
		Análisis Musical II	Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (*)	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y Ciencias Ambientales (**)	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología e Ingeniería II	Lengua Extranjera adicional		
		<b>RAMA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>																											
		<b>Área Tecnologías Agroforestales y Medioambientales</b>																											
<b>GRADOS</b>																													
Biotecnología								0.2	0.2		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
Ingeniería Agrícola								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
Ingeniería Agroambiental								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
Ingeniería Alimentaria								0.2	0.2		0.2		0.1	0.2	0.2			0.2							0.2		0.2		
Ingeniería Forestal								0.2	0.2		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
Ingeniería del Medio Natural								0.2	0.2		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
Tecnologías Ambientales								0.2	0.2		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
<b>PARS (Programas Académicos con Recorrido Sucesivo)</b>																													
Ingeniero Agrónomo								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
Ingeniero de Montes								0.2	0.2		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
		<b>Área Tecnologías de la Arquitectura e Ingeniería Civil</b>																											
<b>GRADOS</b>																													
Edificación								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.1		0.1		
Fundamentos de la Arquitectura								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.1		0.1		
Ingeniería Civil y Territorial								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.1		
<b>DOBLES GRADOS</b>																													
Edificación - Administración y Dirección de Empresas						0.1	0.1	0.2	0.1		0.2		0.1	0.2	0.2		0.1	0.2	0.1		0.1			0.1		0.1	0.1	0.1	
Ingeniería Civil y Territorial - Administración y Dirección de Empresas						0.1	0.1	0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2		0.1	0.2	0.1		0.1			0.2		0.1	0.1	0.1	
<b>PARS (Programas Académicos con Recorrido Sucesivo)</b>																													
Arquitecto								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.1		
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.1		
		<b>Área Tecnologías Industriales</b>																											
<b>GRADOS</b>																													
Arquitectura Naval								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo								0.2	0.1		0.2		0.1	0.2	0.2			0.1							0.1		0.2		
Ingeniería Aeroespacial								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería Eléctrica								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería Electrónica Industrial y Automática								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería de la Energía								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
Ingeniería Marítima								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería de Materiales								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería Mecánica								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería de Organización								0.2	0.1		0.2		0.1	0.2	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería Química								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería en Tecnologías Industriales								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería en Tecnología Minera (*)								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		
<b>DOBLES GRADOS</b>																													
Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto - Ingeniería Mecánica								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Electrónica Industrial y Automática								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
<b>PARS (Programas Académicos con Recorrido Sucesivo)</b>																													
Ingeniero Aeronáutico								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniero Industrial								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniero Naval y Oceánico								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniero de Materiales								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.1							0.2		0.2		
Ingeniero de Minas								0.2	0.1		0.2		0.1	0.1	0.2			0.2							0.2		0.2		

(\*) Grado de Ingreso para Ingeniería Geológica y para Ingeniería de los Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos

Tabla de ponderaciones de la Universidad Politécnica de Madrid para el curso 2024\_2025



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

1. Materias de segundo de bachillerato (LOMCE) que ponderan para la admisión del curso 2024\_2025 (Ver Anexo)

- *Economía de la Empresa* superada en la EvAU 2023. (\* igual ponderación)
- *Geología* superada en la EvAU 2023. (\*\*igual ponderación)

En el supuesto de examinarse y superar en la EvAU 2024 las materias equivalentes del nuevo currículum, solo ponderará una de ellas para la nota de admisión.

2. *Legua Extranjera adicional:*

- 2.1 Distinta a la cursada como materia común: Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués.

Para el cálculo de la nota de admisión solo pondera una de ellas.

2.2 Las lenguas cooficiales no ponderan.

Materias de segundo de bachillerato (LOMLOE)																									
MATERIAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS DE MODALIDAD O VÍA				MATERIAS ESPECÍFICAS OPTATIVAS DE MODALIDAD																					
Analisis Musical II	Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (*)	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y Ciencias Ambientales (**)	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología e Ingeniería II	Lengua Extranjera adicional

**RAMA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**Área Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

GRADOS	Analisis Musical II	Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (*)	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y Ciencias Ambientales (**)	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología e Ingeniería II	Lengua Extranjera adicional
Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería Biomédica						0.2	0.2	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1								0.2	0.2	
Ingeniería de Computadores						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería Geomática						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería Informática						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería y Sistemas de Datos						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería del Software						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería de Sonido e Imagen						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería Telemática						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Matemáticas e Informática						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Sistemas de Información						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Tecnologías para la Sociedad de la Información						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
<b>DOBLES GRADOS</b>																										
Ingeniería Electrónica de Comunicaciones - Ingeniería Telemática						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniería Informática - Administración y Dirección de Empresas				0.1	0.1	0.2	0.1	0.2		0.1	0.2	0.2			0.1	0.1	0.1		0.1				0.1		0.2	0.1
<b>PARS (Programas Académicos con Recorrido Sucesivo)</b>																										
Ingeniero Biomédico						0.2	0.2	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.2		0.2	
Ingeniero en Informática						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniero en Sistemas Informáticos Distribuidos y Embebidos						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniero del Software						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	
Ingeniero de Telecomunicación						0.2	0.1	0.2		0.1	0.1	0.2				0.1							0.1		0.2	

**RAMA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS**

GRADOS	Analisis Musical II	Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (*)	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y Ciencias Ambientales (**)	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología e Ingeniería II	Lengua Extranjera adicional
Ciencias Agrarias y Bioeconomía			0.2			0.1	0.2	0.2		0.2				0.2		0.2								0.2		
Matemáticas						0.1	0.2	0.2		0.2				0.2		0.2								0.2		

**RAMA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

GRADOS	Analisis Musical II	Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (*)	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y Ciencias Ambientales (**)	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología e Ingeniería II	Lengua Extranjera adicional
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0.1	0.1	0.2		0.1	0.2	0.2	0.2		0.1		0.1	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1				0.2		0.1

**RAMA DE CONOCIMIENTO ARTES Y HUMANIDADES**

GRADOS	Analisis Musical II	Artes Escénicas II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Biología	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo Técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (*)	Física	Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología y Ciencias Ambientales (**)	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología e Ingeniería II	Lengua Extranjera adicional
Diseño de Moda	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2					0.2	0.2	0.2	0.1	0.2					0.1	0.2		0.1		0.1		0.1
<b>DOBLE GRADO INTERUNIVERSITARIO (UPM-UCM)</b>																										
Diseño de Moda - Comercio	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2	0.1				0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.2		0.1	0.2	0.1		0.2	

# Tabla de ponderaciones de la Universidad Politécnica de Madrid para el curso 2024\_2025

## Anexo

Materias de segundo de bachillerato LOMCE que ponderan en la admisión del curso 2024\_2025



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

	MATERIAS ESPECÍFICAS DE MODALIDAD					
	Fundamentos del Arte II	Artes Escénicas	Cultura Audiovisual II	Economía de la Empresa (*)	Geología (**)	Historia de la Filosofía
<b>GRADOS</b>						
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2
	RAMA DE CONOCIMIENTO ARTES Y HUMANIDADES					
<b>GRADOS</b>						
Diseño de Moda	0.2	0.2	0.2	0.1		0.2
<b>DOBLE GRADO INTERUNIVERSITARIO (JPM-UCM)</b>						
Diseño de Moda - Comercio	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2

1. Materias superadas en la EvAU 2023.

2. En el supuesto de examinarse y superar en la EvAU 2024 las materias equivalentes del nuevo currículum, solo ponderará una de ellas en el cálculo de la nota de admisión.